



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00648459- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el pase en comisión desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología a la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la agente Nodocente Noelia Oliva – Leg. 52673;

Que la mencionada agente, actualmente, reviste en un cargo Categoría Siete – Agrupamiento Administrativo (código 3667/1) en presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

Que la interesada presta la conformidad del pase en el orden 2;

El visto bueno del Secretario de Ciencia y Tecnología en el orden 4 y del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en el orden 22;

El informe de la Dirección General de Personal en el orden 18;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2025-77181-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 30;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Disponer el pase en comisión de la agente Nodocente Noelia Oliva – Leg. 52673, quien revista en un cargo Categoría Siete – Agrupamiento Administrativo (código 3667/1) en presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, a la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, a partir del 1° de septiembre de 2025 y por el término de seis meses.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a

las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.